

80284



80284

MEMORIA      DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Tello Gómez, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Vina Virgen, 3

p o r :

“MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS”

- - - -



80284

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una mesa cuyos puntos de apoyo en el suelo, comunes a los asientos acoplados a la misma, susceptibles de acoplamiento a las irregularidades del terreno, permitiendo una nivelación perfecta, siendo todo el conjunto desarmable para poder ser transportado en un espacio mínimo.

5.-

10.-

El objeto del presente modelo de utilidad es un conjunto de mesa y asientos diseñado especialmente para su transporte y utilización en campo o playa, cuyas ventajas principales son en primer lugar el fácil montaje y desmontaje de todos los elementos que lo componen para facilitar el transporte con la mayor facilidad y comodidad y reducido volumen, y en segundo lugar, la adaptación de sus puntos de apoyo al terreno que permiten la realización de un nivelado perfecto de asientos y tablero por desigual que esté el terreno.

15.-

20.-

No se trata de una mesa plegable corriente, pues en su estructura no existe ninguna articulación de las que normalmente se componen dichas mesas, realizándose la fijación de sus elementos de una forma más rígida, segura y estable al emplear un sistema de ajustes por rosca mucho más robusto.

25.-

Otra de las ventajas de esta mesa es su acoplamiento con los asientos en forma permanente, lo que supone una economía de material definitiva y por tanto una reducción de peso a transportar importante.

30.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plan adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización indus-



80284

trial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

Fig. 1ª, perspectiva de la mesa en disposición de uso.

Fig. 2ª, detalle del ensamble de la columna central al tablero y a los apoyos.

Fig. 3ª, detalle de la constitución de un asiento.

40.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Tablero.

(2).-Casquillo para fijación del tablero.

(3).-Pieza terminal de la columna, roscada.

(4).-Parte superior de la columna.

45.-

(5).-Manivela de ajuste.

(6).-Casquillo terminal inferior de la columna.

(7).-Acoplamiento inferior de la columna.

(8).-Casquillo fijo a la pieza (7).

(9).-Casquillos móviles.

50.-

(10).-Brazos de los puntos de apoyo.

(11).-Plataforma de asiento.

(12).-Casquillo para fijación de la plataforma.

(13).-Columna sustentadora del asiento.

(14).-Tornillo para acoplamiento del asiento.

55.-

(15).-Tornillo nivelador.

(16).-Rótula.

(17).-Placa de asiento del apoyo.

60.-

En la fig. 1ª se pueden apreciar las diversas partes que componen el presente modelo de utilidad en posición de uso. Como puede verse, el ejemplo escogido se refiere al tipo más corriente de mesa empleada en campo o playa, es decir, una mesa con un apoyo central. A primera vista se destaca la forma de apoyarse en el suelo, a través de los brazos (10), terminados en los apoyos (13) a los cuales van fijos los



80234

65.- asientos (11).

En la fig. 2ª se puede apreciar en detalle la constitución de la columna central y su acoplamiento con el tablero y los brazos de apoyo.

70.- El tablero (1), construido preferentemente en madera o materia similar, puede plegarse formando una caja en la que se acoplen los diferentes elementos, para su mejor transporte, en este caso se puede plegar en tres partes. En el centro del mismo se fija por tornillos el casquillo roscado interiormente (2), que sirve para acoplar el tablero al extremo superior de la columna central, terminada en la pieza roscada (3). Esta pieza puede estar dotada de una palanca (5) destinada a facilitar el giro de la columna durante el montaje. La parte superior de la columna la constituye el tubo (4) que lleva soldado en su extremo inferior el casquillo roscado interiormente (6), de mayor diámetro que (4).

75.- La parte inferior de la columna la constituye el tubo (7) roscado en su extremo superior que se acopla por éste en el casquillo (6). El extremo inferior de (7) lleva fijado el casquillo cilíndrico (8) que constituye el extremo del brazo inferior (10). Los casquillos similares de los demás brazos, indicados se acoplan a la parte media del tubo (7).

80.- Los extremos periféricos de los brazos (10) se unen a los tubos (13), los cuales presentan por la parte superior un extremo roscado, pieza (14), que sirve para acoplar el asiento en forma de disco (11) dotado del casquillo roscado (12) para permitir este acoplamiento.

85.- Por la parte inferior, el tubo (13) presenta un roscado interior mediante el cual se acopla el tornillo (15), que presenta una articulación (16), en su extremo, que sirve para acoplar el pequeño disco de apoyo (17) cuyo objeto es evitar que el apoyo se clave en el terreno.

90.-



80284

100.- Para amar la mesa, se monta primeramente la columna central, fijando los asientos en la posición requerida al girar la parte superior de la columna mediante la palanca (5), con lo que el casquillo (8) comprime los restantes casquillos (9), inmovilizándolos.

105.- Después se coloca el tablero (1) al extremo roscado (3). La nivelación del tablero se realiza sacando el tornillo (15) de cada pata, o metiéndolo, según el caso, en el tubo roscado (13).

En caso de que no sean necesarios los platillos de apoyo (17), se pueden dejar en la palanca (5), con objeto de evitar su extravío.

110.- Una vez desmontadas, todas las piezas se pueden guardar en una maleta de reducidas dimensiones, que puede alojarse y transportarse comodamente.

115.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

#### REIVINDICACIONES

120.- 1a).- "MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS" que se caracteriza por estar constituida por un tablero acoplado mediante rosca a una columna central, de cuya parte inferior parten unos brazos ajustables a la misma que se fijan en una posición determinada por presión axial, los cuales tienen en su extremo periférico y unido en forma de "T", una pequeña columna que constituyen los puntos de apoyo al tener en su extremo inferior acoplado a rosca un tornillo que al desplazarse axialmente permite la nivelación de la mesa,

125.-



80284

130.- y en su extremo superior acoplado a rosca una parte plana que sirve de asiento, de forma que siendo todos los elementos constituyentes desmontables es posible una vez desarmada alojarlos en un espacio mínimo.

135.- 2ª). - "MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS" que se caracteriza por una columna central a cuyo extremo roscado superior se acopla el tablero, que presente en su parte inferior una parte roscada interiormente a cuya parte se acopla mediante rosca una parte cilíndrica, como continuación de la columna, que presenta en su extremo inferior fijado un brazo de apoyo, sirviendo la parte cilíndrica existente entre el resalte que forma el arranque del brazo inferior de la columna al cual se rosca esta parte cilíndrica para encajar unos casquillos cilíndricos de los que parten inclinados los restantes brazos en que se apoya la mesa, de manera que dichos brazos quedan fijos en una posición relativa al comprimirse los casquillos axialmente por efecto del giro de la columna respecto a la pieza cilíndrica inferior, y roscar más ésta en aquélla.

140.- 3ª). - "MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS" que se caracteriza por unas piezas huecas, fijas en forma de "T" al extremo de los brazos según la anterior reivindicación, que roscadas interiormente por la parte inferior acoplan un tornillo que dispone en su extremo inferior de una parte articulada para posible acoplamiento de un disco de apoyo que impide que se incruste en el suelo, de forma que es posible adaptar la mesa a las irregularidades del suelo, nivelándola al desplazar axialmente en el sentido adecuado dichos tornillos.

150.- 4ª). - "MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS" que se caracteriza por unos asientos que se acoplan mediante un casquillo roscado fijo a los mismos, en el extremo



00284

160.- roscado superior de las piezas objeto de la anterior reivindicación, de forma que quedan unidos a los correspondientes brazos, apoyados por tanto sobre el suelo en los mismos puntos de apoyo que la mesa y haciendo parte integrante de la misma.

165.- 5ª). --"MESA PLEGABLE Y DESARMABLE, CON ASIENTOS ACOPLADOS".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Abril de 1.960.-

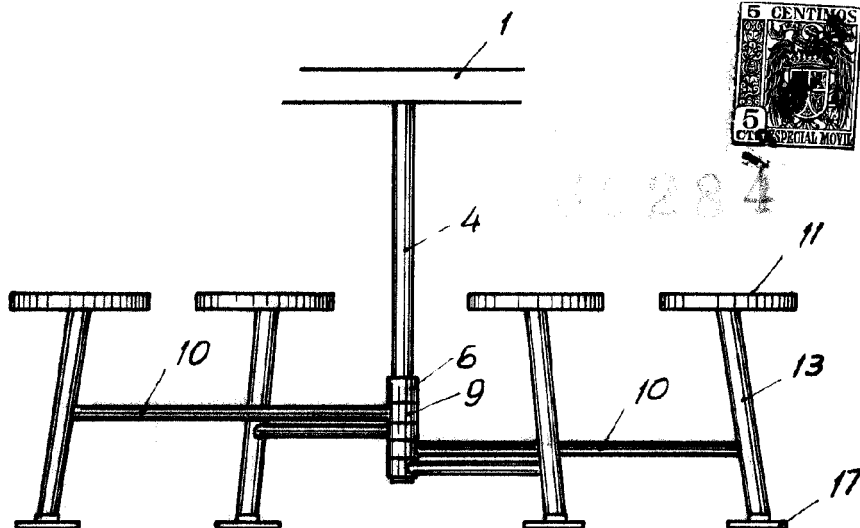


Fig. 1

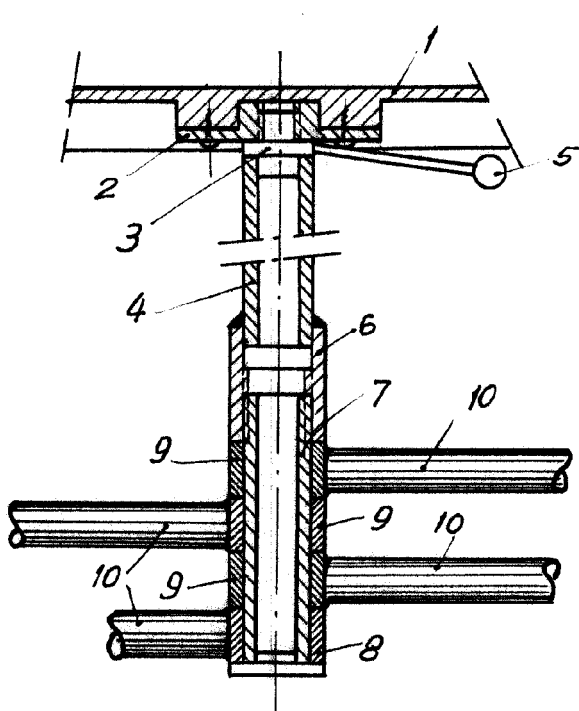


Fig. 2

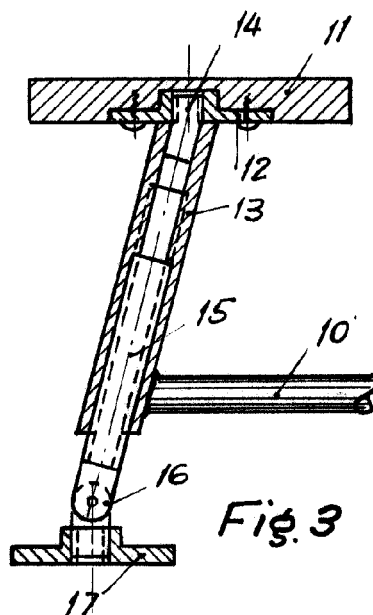


Fig. 3

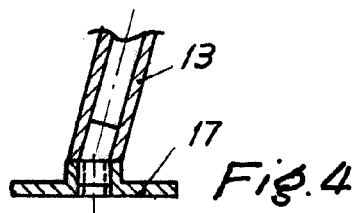


Fig. 4

Madrid, 9 de Abril de 1.969

Escala variable